

ESCUELA GRADUADA  
DE ADMINISTRACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

## SUMARIO

UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y PODER

### ARTICULOS:

**JORGE RODRIGUEZ BERUFF.** Antonio S. Pedreira, la Universidad y el proyecto populista.

**EMILIO GONZALEZ DIAZ.** El populismo y la Universidad.

**WILFREDO MATTOS CINTRON.** Aspectos sociopolíticos y económicos de la década de la reforma universitaria.

**ROBERT W. ANDERSON.** Luchas universitarias de la Reforma.

**SANTOS NEGRON DIAZ.** Aspectos económicos de la educación superior en Puerto Rico.

**ONEL VAZQUEZ FIGUEROA.** La Universidad de hoy: su componente estudiantil-docente.

**RAFAEL L. IRIZARRY.** La evolución de la estructura ocupacional y su impacto en los programas académicos de la Universidad.

**ANA MILAGROS SANTIAGO MELENDEZ.** Los trabajadores universitarios y su función en la Universidad de Puerto Rico.

**PEDRO JUAN RUA.** La Universidad nacional: proletarianización y partidismo.

**JUAN R. FERNANDEZ.** Universidad y sociedad, la comunidad interna, el contorno circundante y sus interrelaciones.

**MANUEL ANGEL MORALES.** Ruptura o continuidad en el diseño organizativo de la Universidad de Puerto Rico.

### SECCION INFORMATIVA:

INDICE de artículos publicados en la *Revista de Administración Pública*.

*Revista de*

# ADMINISTRACION

*Pública*

**REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA**

**PUBLICADA SEMESTRALMENTE  
POR LA ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACION PUBLICA  
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

*Ileana Lacot Martínez, Editora y Administradora*

**JUNTA EDITORA**

*Profesores*

Manuel Frau Ramos  
Beauregard González Ortiz  
Angel Medina Villalba

Manuel Angel Morales  
Saúl Pratts Ponce de León  
Leonardo Santana Rabell

*Investigador*

José A. Orench Ramírez

*Suscripción: \$4.00 al año. Números sueltos: \$2.50. Números especiales: \$5.00.  
La correspondencia relacionada con la Revista deberá dirigirse a: Revista de  
Administración Pública, Apartado 21839, U.P.R., Río Piedras, Puerto Rico,  
00931.*

*La Escuela Graduada de Administración Pública y la Revista de  
Administración Pública no se responsabilizan por las opiniones emitidas en los  
artículos, ni se identifican necesariamente con los juicios o apreciaciones de sus  
autores.*

*Revista de* **ADMINISTRACION** *Pública*

1986

Escuela Graduada de Administración Pública  
Colegio de Ciencias Sociales  
Universidad de Puerto Rico

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
ESCUELA GRADUADA DE ADMINISTRACION PUBLICA**

Lcdo. Fernando Agrait ..... Presidente Universidad  
de Puerto Rico

Dr. Juan R. Fernández ..... Rector del Recinto  
de Río Piedras

Dr. Rafael I. Irizarry ..... Decano Interino de la  
Facultad de Ciencias Sociales

Dr. Manuel Angel Morales ..... Director  
de la Escuela Graduada  
de Administración Pública

*Revista de*  
**ADMINISTRACION** *Pública*

---

VOL. XVIII

MARZO 1986

NUM. 2

---

INDICE

	Página
Universidad, sociedad y poder.....	1
Antonio S. Pedreira, la Universidad y el proyecto populista, JORGE RODRIGUEZ BERUFF .....	5
El populismo y la Universidad, EMILIO GONZALEZ DIAZ .....	21
Aspectos socio-políticos y económicos de la década de la reforma universitaria, WILFREDO MATTOS CINTRON .....	35
Luchas universitarias de la Reforma, ROBERT W. ANDERSON .....	53
Aspectos económicos de la educación superior en Puerto Rico, SANTOS NEGRON DIAZ .....	69
La Universidad de hoy: su componente estudiantil-docente, ONEL VAZQUEZ FIGUEROA .....	89
La evolución de la estructura ocupacional y su impacto en los programas académicos de la Universidad, RAFAEL L. IRIZARRY .....	109
Los trabajadores universitarios y su función en la Universidad de Puerto Rico, ANA MILAGROS SANTIAGO MELENDEZ .....	121
La Universidad nacional: proletarización y partidarismo, PEDRO JUAN RUA .....	127
Universidad y sociedad: la comunidad interna, el contorno circundante y sus interrelaciones, JUAN R. FERNANDEZ.....	137
Ruptura o continuidad en el diseño organizativo de la Universidad de Puerto Rico, MANUEL ANGEL MORALES .....	143
Sección Informativa .....	161

## ANTONIO S. PEDREIRA, LA UNIVERSIDAD Y EL PROYECTO POPULISTA

*Jorge Rodríguez Beruff\**

A mi hija Iara

Para que la juventud cultive los principios diáfanos que labren su carácter, el maestro no puede ser un ente inopinante, temeroso de todos y de sí mismo, fonógrafo de textos y guía ficticio, sino un promotor de procesos mentales que ayuden a hacer ardiente la obligación de cada uno. Mientras en la universidad no existan garantías para las divergencias, no pasará de ser una exquisita bombonera. Si todos metiéramos desinteresadamente el hombro a sus criterios, la Universidad sería en poco tiempo la matriz mas respetada y fecunda de nuestro pueblo.

*Insularismo (1934).*

Ese mismo partido Unión de Puerto Rico... por mediación de su Comité de Publicidad internacional ha puesto en práctica otro de los consejos de Hostos. En los últimos meses de 1931 acaba de publicar un folleto titulado *Puerto Rico ante el imperialismo yanqui*, que es la idea recomendada por Hostos en 1898 bajo el nombre de *Declaración de Personalidad*. Las plataformas de los partidos Unión y Nacionalista son las que conservan con mayor fidelidad el ideario del maestro... Hostos sigue siendo para nosotros inspiración y meta.

*Hostos, ciudadano de América (1932)*

No podríamos haber escogido una manera más apropiada de darle inicio a un simposio que pretende repensar la universidad como proceso

\* Profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

social en el marco nacional que acercándonos al más importante intelectual universitario de la década de los treinta, posiblemente el primero de alguna relevancia en la primera etapa del desarrollo de la institución, y, además, miembro destacado de un núcleo de académicos que en realidad cumplieron el papel de fundar la universidad como espacio de pensamiento y creación intelectual.

La obra de Pedreira, dotada de una transparente intencionalidad política, nos permite esclarecer el nexo entre universidad y sociedad en un período crítico y definitorio. Encontramos en Pedreira —posiblemente el principal exponente de una generación intelectual que rebasaba los estrechos marcos universitarios— tanto los perfiles del primer proyecto universitario puertorriqueño como las búsquedas de las formas ideológicas que viabilizaran un movimiento nacional de reforma social, que hoy llamaríamos populista. Reforma universitaria o, más bien, fundación de una universidad nacional, y reformismo social se unían indisolublemente en su pensamiento.

Pedreira, además, nos puede servir de pivote para entender la universidad anterior y la forma subsiguiente, realizada por otros actores en nuevas circunstancias, tanto en sus elementos de continuidad como de rompimiento con su pensamiento. Sin embargo, el análisis del papel de Pedreira en el desarrollo universitario y en la formulación de una idea populista se topa, de inmediato, con varias dificultades que se añaden a la complejidad del tema mismo.

En primer lugar, el pensamiento de Pedreira ha sido terreno de lucha ideológica tanto en la universidad como en el ámbito de la política cultural y del debate sobre la cuestión nacional. En efecto, muchos de los debates contemporáneos parecen moverse aún dentro de los parámetros ideológicos y del universo conceptual definido por Pedreira en la década de los treinta. Por esta razón nos corremos el riesgo de confundir la aportación intelectual de Pedreira con conceptos redefinidos e insuflados posteriormente de nuevo significado para legitimar prácticas en la esfera de la universidad o de la política cultural.

Las interpretaciones dominantes de Pedreira nos han llegado por vía de lo que podríamos designar el “occidentalismo benitista”, en el caso de la universidad<sup>1</sup> (genialmente satirizado por René Marqués en *Juan Bobo y la Dama de Occidente*<sup>2</sup>), y de las definiciones etnicistas de la cultura nacional

<sup>1</sup> Véanse los importantes artículos de Jaime Benítez “Vida entre dos virajes: Antonio S. Pedreira y su sociedad”, *El Mundo*, 28 de octubre y 1 de noviembre, 1957.

<sup>2</sup> Editorial Antillana, Río Piedras, 1971.

propugnadas por Ricardo Alegría e impulsadas a través del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Si nos acercamos por ese camino encontraremos un pensamiento despojado de la riqueza de sus contradicciones y vaciado de todo contenido crítico y combativo. Es decir, hallaremos necesariamente al Pedreira oficial, domesticado y plenamente integrado en la ideología colonial de las últimas décadas.

Por otro lado, aunque las críticas más recientes de Pedreira, como el ensayo de Juan Flores<sup>3</sup>, han aportado elementos para entender el entroque entre su pensamiento y la ideología populista posterior, colocan en un primer plano a las “influencias intelectuales” presentes en su obra —como Spengler, Ortega y Rodó— para demostrar implicaciones de las que “no tuvo consciencia” y convertirlo en el ideólogo de una burguesía abstracta que sólo existe en la esfera de las ideas puras. Esta visión no le presta suficiente importancia a los aspectos originales y auténticos de ese pensamiento, a su vertiente crítica y al carácter contradictorio de su discurso.

Concluída la impugnación sólo nos queda un cascarón vacío hecho de influencias externas, racistas y reaccionarias, digno de ser consignado al basurero de la historia o entregado sin remilgos a los ideólogos contemporáneos del capitalismo colonial. Por lo tanto, nos veda, aunque no se lo proponga, toda vertiente de interpretación capaz de identificar los elementos críticos y progresistas de su pensamiento e integrarlos, como factores de continuidad, en nuestros proyectos sobre la universidad.

Más que tratar de proveer respuestas definitivas, nuestra ponencia constituye una invitación a una reflexión necesaria sobre Pedreira y las primeras etapas del desarrollo de la universidad. Por la amplitud del tema me limitaré a discutir sólo aquellos aspectos que me parecen particularmente relevantes para una comprensión correcta del papel de Pedreira.

En este ensayo partimos de tres supuestos metodológicos que deseo dejar consignados:

- 1) la necesidad de reconocer la situación específica de Pedreira como intelectual universitario lo cual nos obliga a entender el carácter de la institución, las formulaciones ideológicas dominantes en su seno, y la forma específica que asumían en ese terreno contradicciones sociales más amplias;
- 2) la relación de Pedreira con una generación intelectual — conocida como la “generación de treinta”— que rebasaba los parámetros de la institución universitaria y se insertaba de un modo definido en las luchas políticas del país; y

<sup>3</sup> Juan Flores, *Insularismo e ideología burguesa*, Editorial Huracán, Río Piedras, 1979.

- 3) el carácter contradictorio de su pensamiento que expresa tanto la inmadurez del proyecto populista, apenas atisbado, como las contradicciones reales entre las fuerzas sociales que pretendía abarcar.

*La universidad empobrecida: las primeras dos décadas*

La vinculación de Pedreira con la universidad abarca un poco más de dos décadas, desde 1918, cuando ingresa como estudiante en la escuela normal hasta su muerte en 1939. Al momento de su muerte era, según Jaime Benítez<sup>4</sup>, el principal candidato para suceder en la rectoría a Juan B. Soto.

Poco después de iniciarse en sus estudios define la universidad, en un artículo periodístico, como ese campo “empobrecido que no legaron los que nos precedieron.”<sup>5</sup> La crítica al empobrecido ambiente universitario, su aislamiento cultural, la banalidad del estudiantado (“...en tonterías somos fuertes...”<sup>6</sup>) y la indolencia y negligencia general reinante, aunque expresada cautelosamente, es tema recurrente en sus comentarios sobre la universidad.

La esterilidad intelectual y el aplatanamiento (para usar un término de *Insularismo*) eran las características centrales de la universidad colonial. Por otro lado, se burla de la intelectualidad criolla a través de su principal figura literaria, parodiando *Los Salmos*, de Luis Ilorens Torres.<sup>7</sup> La intelectualidad criolla imbuída, según Pedreira, de un provincialismo folklorista incapaz de producir una auténtica literatura nacional, no era, pues, alternativa al empobrecido ambiente universitario.

La actitud de Pedreira se expresa también en una militancia estudiantil que le hacer chocar, en su primer año, con las autoridades de la institución, provocando una suspensión temporera y la prohibición, decretada por el Comisionado de Instrucción Paul Miller, de enseñar en las escuelas del

<sup>4</sup> Benítez señala en los artículos de 1957 que “de haber vivido Antonio S. Pedreira en 1942 hubiera sido el candidato indiscutible de las juventudes y del joven profesorado universitario.” “Vida entre dos virajes...”, *El Mundo*, 28 de octubre, 1957.

<sup>5</sup> “Para la juventud universitaria”, *El Diluvio*, 21 de diciembre, 1918.

<sup>6</sup> “Mar de Fondo”, *El Diluvio*, 30 de noviembre, 1918.

<sup>7</sup> Cándida Maldonado de Ortiz, *Antonio S. Pedreira, Vida y Obra*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1974, págs. 38-39.

país.<sup>8</sup> Quisiera sugerir que este período, del cual tenemos poco conocimiento, fue decisivo en la formulación de su proyecto intelectual y en su práctica posterior. Esto nos remite al problema del carácter de la institución universitaria que encontró Pedreira a fines de la década del diez y a la pregunta sobre si en realidad existía universidad en Puerto Rico.

El desarrollo de la universidad en las primeras décadas debe verse en el marco más amplio de la política cultural y educativa norteamericana y sus funciones ideológicas y económicas para el rápido desarrollo de un capitalismo agroexportador articulado alrededor de la producción cañera. Sus metas principales eran la masificación de la enseñanza a nivel elemental, es decir, la escolarización del campesinado, y la neutralización de toda oposición al control del estado y el capital imperialista por medio de una política cultural triunfalista cuyos elementos más destacados eran la enseñanza del idioma inglés y la diseminación de una versión colonial del patriotismo americano.<sup>9</sup>

La promoción de la enseñanza superior y universitaria no era considerada necesaria ni deseable. Por un lado planteaba el problema de cómo mantener el nivel educativo superior dentro del estrecho marco ideológico dominante, es decir cómo asegurar una educación superior “americana” antes de haber “americanizado” las masas, mientras que, por otro lado, su utilidad dentro del esquema social prevaleciente era cuestionable al poderse importar de la metrópoli los cuadros técnicos necesarios para el gobierno y la industria azucarera. Los profesionales nativos que se pudieran requerir, como José Padín y Juan José Osuna en el caso del sistema educativo, era preferible formarlos en las universidades de los Estados Unidos.

Por lo tanto, las instituciones de enseñanza superior existentes en el 98<sup>10</sup>, que hubieran podido constituir el fundamento de una institución

<sup>8</sup> María A. Barceló de Barasorda, *Interpretación de Puerto Rico en la obra de Antonio S. Pedreira*, Disertación de Maestría, Departamento de Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico, julio de 1957, pp. 11-13. La sanción fue provocada, significativamente, por la participación de Pedreira, junto con estudiantes de escuelas superiores, en una petición a la Cámara de Representantes en favor de la independencia de Puerto Rico. La comunicación del Comisionado Miller al Decano St. John decía que “I shall not appoint or approve the nominations by school boards of persons concerning whose loyalty to the United States there may be any doubt. Please let me have the list.”

<sup>9</sup> Véase el conocido trabajo de Aida Negrón de Montilla, *La americanización de Puerto Rico y el sistema de educación pública, 1900-1930*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1977; y Marianne Meyn, *Lenguaje e identidad cultural, un acercamiento teórico al caso de Puerto Rico*, Editorial Edil, Río Piedras, 1983.

<sup>10</sup> Como el Instituto de Segunda Enseñanza.

universitaria, fueron clausuradas bajo el pretexto de que expresaban el "oscurantismo español". Los circuitos externos de educación universitaria, principalmente la Universidad de la Habana y Europa, se cerraron. La intelectualidad puertorriqueña, que ya había tratado de fundar una universidad en el Ateneo a fines de los ochenta<sup>11</sup>, fue, en general, excluida del nuevo sistema de educación. (Pensemos, por ejemplo, en la suerte de un educador esclarecido como Eugenio María de Hostos). Era necesario empezar sobre nuevas bases para garantizar la pureza ideológica de las nuevas instituciones.

Sin embargo, el proyecto de expansión de la educación elemental requería de un creciente cuerpo de maestros. Los intentos de reclutar masivamente maestros norteamericanos así como los de entrenar maestros puertorriqueños en Estados Unidos fracasaron. La certificación de maestros por medio de exámenes libres sólo podía constituir un expediente temporero al no garantizar un conocimiento adecuado del inglés, proficiencia pedagógica y homogeneidad ideológica.

Es en ese contexto que se establece en 1900 una escuela normal en Fajardo con un plantel de cinco profesores bajo la dirección de Paul Miller, a la vez que en 1901 se desarrollaron institutos de verano para la instrucción masiva de mil seiscientos (1,600) maestros. Se trataba, sobre todo, de capacitar rápidamente a los maestros para la enseñanza de inglés.

Según Osuna, la normal de Fajardo lo era sólo de nombre. Su estudiantado estaba a nivel de escuela elemental y su currículo consistía en dos años de escuela superior. Aún bajo la dirección de Miller, esta institución se convierte en 1903, junto con una estación agrícola de accidentada existencia, en la Universidad de Puerto Rico. Este origen marcará el desarrollo posterior de la universidad, el cual recorrerá un camino inverso al del las universidades metropolitanas.

La nueva universidad, que existe solo como entelequia legislativa, se colocó firmemente bajo el control directo del estado metropolitano, subordinándola al Comisionado de Instrucción y a una Junta de Síndicos dominada por los miembros del gabinete de nombramiento presidencial. Su administración interna estuvo a cargo de norteamericanos, como Miller, Fleagle, St. John y Benner, hasta 1928. La mayor parte del profesorado era reclutado en Estados Unidos, Estos expatriados conformaban una categoría con privilegios de autoridad, rango, condiciones de trabajo y remuneración con respecto a los nativos. Por los primeros 25 años no existieron normas uniformes para la remuneración de profesores. Los salarios más

<sup>11</sup> Juan José Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1949, pág. 112. (véase particularmente la nota en la página 123 describiendo la estructura y la facultad de esa institución).

altos eran cuatro o cinco veces mayores que los más bajos. El estudiantado ingresaba inicialmente con octavo grado. No es hasta 1919 que se exige escuela superior como requisito de ingreso. Los estudiantes eran sometidos a un rígido sistema de control y disciplina, y de aislamiento del entorno social.

Al principio, los alumnos fueron clasificados en dos grupos: la sección inglesa y la sección española. Los más agresivos y ambiciosos ingresaron en la sección inglesa; los tímidos en la otra. Y aquí empezó el impacto de las dos culturas. La Escuela Normal la recibió noblemente: sus maestros puertorriqueños endulzando y soportando los cambios con dignidad y sabiduría; los americanos orientando, iluminando y fijando los nuevos derroteros. El alumnado era de escasos recursos y fué necesario proveer becas a la mayoría.

Todas las mañanas, al toque de una campana, los alumnos y los maestros se dirigían ordenadamente al Salón de Actos que estaba en el segundo piso. Los profesores ocupaban un sitio en la plataforma, los hombres a un lado y las mujeres al otro. Los alumnos se sentaban en orden alfabético; las señoritas ocupando el patio central y los jóvenes las butacas laterales. Aquí se empezaban los ejercicios de apertura; saludo a la bandera; cantos patrióticos y religiosos e información o noticias pertinentes...<sup>12</sup>

La universidad era, para todos los efectos prácticos, una escuela superior destinada a formar maestros y asegurarse de que supieran inglés. Su producción intelectual académica era inexistente. Se trataba de una correa de transmisión ideológica sumamente estrecha pues se constreñía principalmente a la pedagogía y ciertos aspectos de tecnología agrícola. A pesar de la práctica de importar profesores, la preparación académica del claustro era deficiente. Para 1919, sólo cinco (5) profesores de Mayagüez tenían estudios graduados de un total de veinte y uno (21). En Río Piedras la proporción en 1921 era once (11) de cincuenta y cinco (55), de los cuales,

<sup>12</sup> Herminia Acevedo, "En el cincuentenario de la Universidad de Puerto Rico", *Revista de la Asociación de Maestros*, Vol. 12, No. 3, junio, 1953, pp. 70-71. La canción que se entonaba en las actividades atléticas también nos ilustra el ambiente cultural de esa institución: For it's Normal, Normal,/ That's the place to be/ Normal, Normal,/ That's the school for me. Loaiza Cordero, "Página Poética", *Revista de la Asociación de Maestros*, Vol. 12, No. 3, junio, 1953, pág. 73.

veinte y uno (21) tenían solamente estudios normales o ningún grado. En toda la universidad habían sólo nueve (9) doctorados, 25 años después de su fundación.<sup>13</sup> Según Benner, el primer profesor puertorriqueño con ese grado lo fue Osuna.<sup>14</sup>

En su primera etapa, la universidad fue la Normal de Río Piedras y así se le designaba popularmente. En 1911 se traslada el programa agrícola a Mayagüez y, ya desde ese año, se comienza a encuadrar al estudiantado masculino en un programa de entrenamiento militar. La división del trabajo que va surgiendo era nítidamente coherente con las exigencias ideológicas y económicas del capitalismo agrario: formación de maestros en Río Piedras, técnicos agrícolas para la industria azucarera en Mayagüez, cuadros militares en ambos. Escuela, caña y milicia parecían ser las palabras de orden. El sistema de educación considerado en conjunto tenía una base ancha y una cúspide estrecha. La universidad estaba dotada de una cabeza grande, la normal, y un cuerpo raquítrico, los programas académicos y profesionales. No es hasta 1915 que se gradúa el primer bachiller en Artes. Hasta 1920 se habían conferido sólo dos (2) bachilleratos en educación.

Es a esta universidad empobrecida a la que ingresa Pedreira en 1918. Su período estudiantil coincide con el primer fermento estudiantil de la posguerra y con la acentuación de las contradicciones en el seno del Partido Unión entre las facciones autonomista e independentista. Pedreira participa, desde una posición de liderato, en la agitación en favor de un plebiscito que resolviera la cuestión colonial y propugna la participación en un Congreso de Juventudes Hispanoamericanas en Madrid.<sup>15</sup> El emergente movimiento estudiantil también reclama el sufragio femenino y denuncia el ambiente autoritario en la institución que impidió que José Coll Cuchí, líder del sector nacionalista del Partido Unión, se dirigiera al estudiantado. Para 1919 se crea, en el seno del Partido Unión, la Asociación Nacionalista y, vinculada a esta facción, la Juventud Nacionalista. Esta fue, según Isabel Picó, la primera organización estudiantil de carácter político.<sup>16</sup> Aunque no tenemos noticia detallada de este período de militancia estudiantil, Pedreira parece ubicarse ideológica y políticamente dentro del sector estudiantil nacionalista. Por ejemplo, cuando Pedreira

<sup>13</sup> Osuna, *op. cit.*, págs. 524-526.

<sup>14</sup> Thomas E. Benner, *Five Years of Foundation Building*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1965, pág. 7.

<sup>15</sup> "Congreso de Juventudes", *El Mundo*, 9 de mayo, 1919, pág. 9.

<sup>16</sup> Isabel Picó Vidal, "Los orígenes del movimiento estudiantil universitario: 1903-1930", *Revista de Ciencias Sociales* (UPR), Vol. 24, No. 1-2 (enero-junio, 1985), págs. 57, 66.

participa en la fundación de la revista *Índice* en abril de 1929, le acompañan dos de los líderes de la Juventud Nacionalista: Samuel R. Quiñones y Vicente Géigel Polanco. La vehemente defensa de la propuesta de plebiscito en su primera obra de importancia, *Hostos, ciudadano de América*, parece un eco de los reclamos estudiantiles de la década anterior.<sup>17</sup>

En este período de militancia estudiantil, la crítica a la pobreza intelectual de la universidad y de la intelectualidad criolla tenía su contrapartido en la denuncia de la pobreza material del campesinado cuya causa se identificaba como la explotación del “trust” azucarero. El poema “La tristeza del Jíbaro”, luego de señalar que es “tanta la carestía”, le dedica los siguientes versos al “trust” azucarero: “Tú siembras la tierra arada/ y el fruto es de las empresas/ y tus risueñas promesas/ ya no me sirven de nada./ Yo quiero que el mundo sepa/ que aunque trates no me engañas/ que en esa finca de caña/ yo no tengo ni una cepa.”<sup>18</sup>

A la vez el campo representaba una promesa de redención nacional futura. (“El campo es hoy como una/ cariñosa promesa/ para saciar las hambres del futuro...”<sup>19</sup>). Reforma universitaria (para producir una generación de hombres “de acción y pensamiento”), reforma social (redención del jíbaro, concepto que no permitía distinguir entre campesino y proletario agrícola) y afirmación nacional (entendida como logro de la independencia) se comenzaban a articular en su discurso. En *Insularismo* la cuestión universitaria ya quedará subsumida dentro de estos problemas más amplios y de uno nuevo, el de la cuestión cultural que preside ese texto.

Visto así, sus fallidos estudios de medicina en Nueva York de 1920 a 1921, más que un súbito cambio de vocación, fueron un exilio forzoso. En aquella universidad no existían “garantías para la divergencia”.

#### *Osuna y Pedreira en la década del veinte: la dialéctica de lo viejo y lo nuevo*

En 1921, Juan José Osuna regresa a Puerto Rico y se integra a la facultad del Colegio de Pedagogía. Con varios títulos en educación y teología, experiencia docente y misionera en el marco de la iglesia protestante, largos años de residencia en Estados Unidos y un impecable expediente Republicano, Osuna reunía todos los ingredientes necesarios para una

<sup>17</sup> Antonio S. Pedreira, *Hostos, ciudadano de América*, Editorial Edil, Río Piedras, 1976, pág. 79 y 94.

<sup>18</sup> *El Diluvio*, 14 de junio, 1919.

<sup>19</sup> “Las eras”, *El Mundo*, 12 de junio, 1920.

rutilante carrera universitaria.<sup>20</sup> Desde su ingreso se vincula a la universidad desde arriba, como director de Práctica y de la escuela de verano, llegando a decano en apenas seis años.

Osuna, como su colega José Padín, era un hombre de confianza de las autoridades coloniales. Plenamente integrado en el proyecto educativo desprovisto de toda veleidad nacionalista o crítica, su interés era aceptar el aparato existente, ampliando la educación elemental, mejorando la preparación de los maestros y expandiendo la educación vocacional a nivel superior. Para esto, la universidad debería seguir siendo apéndice, aunque uno más eficiente, del Departamento de Instrucción. Es decir, Osuna representaba la vieja universidad, dominada por el Colegio de Pedagogía, articulada externamente con el Teachers College de la Universidad de Columbia, subordinada a los requerimientos del modelo educativo dominante y americanizada.

La orientación ideológica de Osuna es evidente en *A History of Education in Puerto Rico* donde define el desarrollo de la educación como “a new problem in American education”<sup>21</sup>. En 1934, el año en que aparece *Insularismo*, se define políticamente de la siguiente manera.

Juzgando por lo que he dicho tal vez muchos de vosotros creeréis que me he tornado radical de la noche a la mañana. No, no es así. Salí de aquí a tierna edad y viví veinte años en Pennsylvania. Esos veinte años en el Norte incrustaron en mi espíritu hondamente los ideales de americanismo puro. Mi esposa es americana y en mi hogar se habla inglés. Soy ciudadano de Estados Unidos de América, estoy orgulloso de mi ciudadanía y acepto con gusto los privilegios y las responsabilidades que ello implica.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Osuna era todo un “whiz kid” del colonialismo. Nace en Caguas en 1884. Se gradúa en 1906 de la Escuela Normal del estado en Bloomsburg, Pennsylvania. Enseña en escuelas públicas en Mayagüez de 1906 a 1908. Obtiene su bachillerato de Pean State College en 1912. Se diploma en 1915 en el Princeton Theological Seminar. Es misionero Presbiteriano en Añasco de 1915 a 1917 y profesor de teología en el Instituto Politécnico de San Germán en el año siguiente. Obtiene su maestría en educación de Columbia en 1920 y el doctorado tres años después, ya siendo profesor en la Universidad de Puerto Rico. *Quién es quién en Puerto Rico (1936-37)*, Real Hermanos, San Juan, p. 123. Véase también la apología de José Padín, “J.J. Osuna, revolucionario”, *El Mundo*, 12 de marzo, 1961, pág. 18.

<sup>21</sup> Osuna, *op. cit.*, pág. vii.

<sup>22</sup> J.J. Osuna, *Problemas educativos fundamentales de Puerto Rico*, Negociado de Materiales, Imprenta y Transportes, San Juan, 1934, págs. 12-13. Este trabajo contiene las principales propuestas educativas de Osuna.

La huelga estudiantil de marzo, 1924, impidió que Osuna alcanzara la rectoría. Como miembro del comité de disciplina, colaboró con el decano St. John y el Comisionado de Instrucción Huyke en la suspensión de 200 estudiantes, alrededor de la cuarta parte del estudiantado. Entre ellos se encontraba el hijo de Antonio R. Barceló. La Cámara de Representantes, controlada por el Partido Unionista, exigió la remoción de Osuna y St. John. Es en el marco de este agudo conflicto que se selecciona a Benner con el apoyo del unionismo.

La huelga expresó la acumulación de fuerzas del movimiento estudiantil que había comenzado en los años de la posguerra a la vez que indicó que el viejo modelo universitario era ya insostenible.<sup>23</sup> Resultaba imperativo distanciar a la universidad de la burocracia escolar, crear un espacio mayor para los estudios académicos y profesionales, hacer ajustes en el proyecto de americanización inicial, suavizar el sistema de "castas" existente, prestar más atención a la enseñanza de y en el vernáculo y acomodar a la nueva generación de intelectuales de persuasión nacionalista que había ido surgiendo. Es en esta coyuntura que se inserta Pedreira y que surge el Departamento de Estudios Hispánicos.

Pedreira recorre el camino contrario a Osuna en su carrera. A su regreso de Estados Unidos estudia un Bachillerato en Artes a la vez que se desempeña como Instructor de Español. Tiene que enseñar "cinco clases diarias...con una sobrematrícula que hace casi imposible la enseñanza."<sup>24</sup> Protesta, junto con Concha Meléndez, las condiciones de trabajo y la discriminación contra los profesores de español. Felipe Janer les responde señalándole el "bolcheviquismo" de su actitud.<sup>25</sup>

En 1925, Benner, en consonancia con la nueva ideología panamericana, y respondiendo a las críticas sobre el predominio del inglés en la universidad, decide crear un Departamento de Estudios Hispánicos y financiarle los estudios graduados a Pedreira y Concha Meléndez para que

---

<sup>23</sup> Resulta interesante como se ha tratado de interpretar la huelga de 1924 como un conflicto "atlético" producto de la majadería de los estudiantes y de negarle todo contenido político (Benner, *op. cit.*). Picó correctamente señala sus implicaciones políticas y la presencia de reclamos antimperialistas.

<sup>24</sup> Maldonado de Ortiz, *op. cit.*, pág. 44.

<sup>25</sup> *Idem.*

se integren a su facultad.<sup>26</sup> La creación de Estudios Hispánicos en 1927 crea un nuevo polo ideológico en la institución contrapuesto al viejo modelo del Colegio de Pedagogía. Sus elementos centrales eran:

- 1) énfasis en la creación intelectual propia a través de la investigación y del desarrollo de los estudios graduados;
- 2) creación de los recursos bibliográficos necesarios para el estudio de la realidad nacional —por ejemplo, la *Bibliografía Puertorriqueña* y la *Colección Puertorriqueña*— y la legitimación de la investigación sobre temas puertorriqueños fuera del marco de las necesidades del estado; y
- 3) vinculación externa con algunas vertientes de la producción intelectual de la España republicana y de América Latina. Esto se da dentro de un marco ideológico redefinido que pretende reconciliar las contradicciones existentes (pacificar la universidad) posibilitando, pero también imponiéndole límites, al nuevo proyecto universitario. *Insularismo* es, en parte, respuesta a esa nueva ideología dominante en la universidad.

*La nueva ideología: universidad panamericana, puente entre dos culturas*

Desde principios de la década del veinte se comienza a proponer, como alternativa ideológica a la definición de la universidad como extensión de la educación americana en Puerto Rico, la noción de una universidad panamericana, punto de “contacto” entre la “cultura latinoamericana” y la “cultura anglosajona”. En 1923, E. Fernández García propone,

*...una universidad internacional, con un cuerpo de profesores escogido entre las más altas capacidades de ambas Américas, con un vasto programa en español e inglés de cursos científicos, literarios y profesionales... [una] gran retorta moral en que se fundiera el bajo metal de los recelos de unos contra otros...<sup>27</sup>*

---

<sup>27</sup> E. Fernández García, “La universidad panamericana”, en *El libro azul de Puerto Rico*, El Libro Azul Pub. Co., San Juan, 1923, págs. 434, 436 y 438.

<sup>26</sup> No podemos, en el marco de este trabajo, analizar los orígenes de ese departamento que en realidad son bastante conocidos. Según Benner, la iniciativa vino de los programas universitarios norteamericanos de español que veían en la Universidad de Puerto Rico un lugar apropiado para la formación de profesores de español a través de cursos de verano. Tenía la lógica, también, de facilitar el “intercambio cultural” entre el mundo “hispánico” y el “anglosajón”. Sin embargo, sería interesante explorar en qué medida esta decisión expresó también, o quizás principalmente, una respuesta al descontento creciente al interior de la universidad y una transacción política con Antonio R. Barceló y el Partido Unionista para hacerle frente a la oposición que había generado en el plano nacional la política cultural y educativa dominante.

El discurso panamericanista se hace dominante con la llegada de Benner a la rectoría y aparece en los tres mensajes de inauguración pronunciados por Antonio R. Barceló, el profesor William Russell de Teachers College y el propio Benner. Según este último, la universidad debería contribuir a la comprensión panamericana “uniendo las culturas anglo-sajona y española, seleccionando y entretejiendo los mejores elementos de ambas”.<sup>28</sup>

Este discurso, además de estar condicionado por procesos externos a Puerto Rico, resultaba coherente con las nuevas circunstancias políticas en el país y al interior de la universidad. Expresaba el tránsito de la política “dura” bajo el gobernador Mont Reily a la búsqueda, bajo Towner de un nuevo acuerdo con la burguesía puertorriqueña para frenar tanto el desarrollo del nacionalismo como el ascenso del movimiento obrero. Qué marco más conveniente para sellar una alianza entre unionistas patriotereros y republicanos pitianquis que una teoría sobre la armonía entre las “dos culturas”?

En el ámbito universitario permitía deslindar un terreno para integrar los sectores intelectuales emergentes sin hacer saltar el modelo universitario existente. Ese espacio, expresado principalmente en la Facultad de Artes Liberales y el Departamento de Estudios Hispánicos, constituía, para usar la expresión de un colega, “una válvula de escape” a las contradicciones existentes. Es en contra de la alianza republicano-unionista y su expresión ideológica en el plano cultural que surge la llamada “generación del treinta”. Su impugnación aparece, además de en Pedreira, en Belaval<sup>29</sup> y Blanco.<sup>30</sup> Pedreira expresa en *Insularismo*,

*La última moda que aprovecha la posición geográfica y el injerto anglohispano es predicar nuestra misión de intérpretes*

<sup>28</sup> Benner, *op. cit.*, págs. 12-13.

<sup>29</sup> “Yo creo que como un deber de honradez hacia Estados Unidos, hacia Hispano América y hacia nosotros mismos, debemos acabar con nuestro decantado puentismo, por la simple razón de que ha sido en nuestro país donde ha fracasado la unión ideal de las Américas”. Emilio S. Belaval, *Problemas de la cultura puertorriqueña*, Editorial Cultural, Río Piedras, 1977, págs. 66-67.

<sup>30</sup> “Como campo de choque e interpretación, debemos desechar por inexacto, confusio-nista y deprimente, el mote de *Puente entre dos Culturas* con que se nos ha querido bautizar. Detrás de esa frase y de algunas buenas voluntades que pudieron prohijarla, nos acecha el peligro de eternizarnos en un *cock-tail* de mediocridades, en un mosaico de fósiles desportilla-dos y deslumbrantes baratijas ultramodernas, en una burundanga estridente.” Tomás Blanco, *Prontuario histórico de Puerto Rico*, Editorial Huracán, Río Piedras, 1981, pág. 148.

*de las dos culturas del nuevo mundo... Teléfono, eslabón pasivo, laboratorio de experimentación, policías del tráfico panamericano: habrá que aceptarlo si no reaccionamos.*<sup>31</sup>

La importancia de esta discusión en la universidad a principios de los treinta se hace patente en el discurso inaugural del rector Carlos Chardón en 1931 al dedicarle los primeros pasajes al problema de la “ubicación cultural” de Puerto Rico y de la Universidad.<sup>32</sup> Chardón se las arregla para no adoptar una posición clara en el debate. La idea de la universidad panamericana continúa siendo impulsada hasta fines de los treinta por universitarios vinculados al republicanismo como Gildo Massó y Juan B. Soto.<sup>33</sup>

#### *Proyecto universitario y reformismo social*

No podemos, en el marco de esta ponencia, reconstruir el contradictorio discurso de Pedreira en *Insularismo* y mucho menos examinar el conjunto de su obra. Sin embargo, queremos señalar que, desde un punto de vista político, lo que le provee unidad a su pensamiento es la búsqueda de los elementos constitutivos de un proyecto nacional reformista. Esa preocupación recorre toda su obra desde *Hostos, ciudadano de América*, donde define los componentes políticos de un posible frente nacional, hasta *El periodismo en Puerto Rico*, donde continúa la exploración comenzada en *Insularismo* sobre el desarrollo de la prensa como expresión de una emergente consciencia nacional. Su pensamiento expresa las ambivalencias del sector de la pequeña burguesía intelectual y profesional al cual pertenecía, por lo que encontramos, simultáneamente, una concepción renovadora, antimperialista, democrática y otra neocolonial, racista, elitista y nostálgica.

En *Insularismo*, Pedreira identifica el enemigo contra el que debe insurgir el proyecto reformista: el capital azucarero absentista y la economía agroexportadora, la americanización y el bilingüismo, y la subordinación política colonial. El surgimiento de una consciencia

<sup>31</sup> Pedreira, *op. cit.*, pág. 116.

<sup>32</sup> Véase Carlos Chardón, “Nuestro programa universitario: educación entre las dos Américas”, en E. Fernández Méndez, *Antología del Pensamiento Puertorriqueño (1900/1970)*, (Vol. II), Editorial Universitaria, 1975, pág. 1136.

<sup>33</sup> Véase, por ejemplo, Gildo Massó, “La universidad de Puerto Rico como posible centro panamericano”, *Puerto Rico Ilustrado*, 3 de junio, 1939. En ese año, a petición del rector Juan B. Soto, y con el apoyo del Secretario de Estado Sumner Welles, una comisión visitó a Puerto Rico para estudiar la propuesta.

nacional es precondition para la constitución del “pueblo” como agente social capaz de enfrentrar al imperialismo y transformar al país. En términos de clase, el “pueblo” se vertebr a partir de una alianza entre la “juventud letrada” (principalmente la nueva intelectualidad universitaria) y el campesinado criollo (concepto elástico que en algunos momentos de define como campesino de pequeña tenencia y en otros como el conjunto del pueblo).

La universidad debe desarrollarse en relación orgánica con ese movimiento social. La intelectualidad universitaria debe articularse con el “pueblo” para estimular el desarrollo de su consciencia y su acción. A la vez, el surgimiento de un movimiento social reformista crearía las condiciones para la transformación anhelada de la institución universitaria.

Es en este contexto que se ubica la reforma universitaria en Pedreira. Las banderas que se levantaron durante la década de los treinta están ya dibujadas en *Insularismo*: reclamo por una universidad puertorriqueña y por las condiciones para la producción intelectual propia, crítica a la excesiva especialización, apertura al mundo intelectual latinoamericano, impugnación de la fábrica de maestros y del bilingüismo, difusión cultural y democratización del acceso de la universidad.<sup>35</sup>

No sorprende, pues, que la generación universitaria de los treinta insurgiera en la política del país como parte del emergente proyecto reformista. Recordemos algunos nombres de los participantes en el *Frente Unido Pro-Constitución de la República de Puerto Rico* de 1936: Rubén del Rosario, Jaime Benítez, Vicente Geigel Polanco, Rafael Soltero Peralta, Antonio J. Colorado, Esteban Bird, Augusto Bobonis, Rafael Picó, Margot Arce, Berta Cabanillas, Lidio Cruz Monclova, Gustavo Agrait, Abigail Díaz... Rubén del Rosario, profesor de Estudios Hispánicos, era su presidente.<sup>36</sup> En ese mismo año la Junta de Síndicos de la universidad, controlada por la Coalición, le prohibió al profesorado toda forma de militancia política, incluso el escribir.<sup>37</sup>

<sup>34</sup>*Op. cit.*, pág. 152.

<sup>35</sup>Véase particularmente el capítulo “Juventud, divino tesoro”, págs. 145-158.

<sup>36</sup>Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños (1898-1956)* (Tomo II), San Juan, 1959, págs. 77-80.

<sup>37</sup>Reece B. Bothwell, *Puerto Rico: cien años de lucha política* (Vol. II), Editorial Universitaria, Río Piedras, 1979, pág. 682.

*Benítez bajo la sombra de Pedreira*

Benítez llega a la rectoría bajo la sombra intelectual de Pedreira. Así lo reconoce el mismo en 1942. Su rompimiento en el contenido central del pensamiento de Pedreira era ya evidente en 1940.

Pero en los umbrales de la discusión, he creído pertinente subrayar el hecho... que Puerto Rico no posee formas autóctonas de vida: su cultura viene de Occidente...

...Puerto Rico está en el Mar Caribe, pero también está en el Mar Mediterráneo, en el Mar Egeo y en los Grandes Lagos.<sup>38</sup>

Era necesario, pues, desechar el contenido crítico de Pedreira y despolitizar la institución para adecuarla al avance de la “sociedad prometeica”. El concepto de insularismo, que encerraba una metáfora sobre la ideología colonial, es redefinido como nacionalismo. A el Benítez le opone el occidentalismo, entendido como apertura, principalmente, a la producción intelectual metropolitana y aderezado de un hispanismo fundamentalmente inocuo y conservador. Aún así, la obra de Pedreira resultaba incómoda, por lo que es oficialmente decretada obsoleta en 1957.<sup>39</sup>

La revisión la concluye Arturo Morales Carrión con la candidez que lo caracteriza.

Querámoslo o no, los Estados Unidos en su enormidad y fuerza representa a la civilización occidental.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Jaime Benítez, “Definiciones de Cultura”, en *Problemas de la Cultura en Puerto Rico: Foro del Ateneo Puertorriqueño, 1940*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1976, pág. 14-15.

<sup>39</sup> Benítez, “Vida entre dos virajes..”, *op. cit.*

<sup>40</sup> Arturo Morales Carrión, *Testimonio de una gestión universitaria, 1973-1977*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1978, pág. 199.